

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO OROVEMA S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA

En la ciudad de Machala, a los 24 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en el local social de la compañía de Transporte Pesado OROVEMA S.A., ubicado en las calle 10 de Agosto entre Arizaga y Pichincha de la ciudad de Machala, siendo las diez horas con diez minutos se instala la sesión con los accionistas presentes: Capa Veintimilla Victor de Jesús, Nagua Macas Segundo Anibal, Naranjo Echeverría Lilian Cecilia, Quezada Matute Herman Amador, Siguenza Brito José Humberto, Siguenza Ríos Sandra Jackeline, Veintimilla Romero Manuel Jacinto, Vera Ramírez Pablo Ramón, accionistas que representan el cincuenta y cinco por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de conformidad con lo que dispone el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de juntas generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

Primero: Instalación De La Junta Con Los Accionistas Presentes.

Segundo: Conocer, Analizar, Aprobar El Estado De Perdidas - Ganancias, Los Balances Del Periodo 2017.

Tercero: Informe Del Comisario

Cuarto: Puntos Varios.

Quinto: Clausura.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el señor Capa Uchuare Victor Manuel, en calidad de Gerente de la compañía, acto seguido la gerencia dispone a elaborar la lista de los accionistas presentes, con lo cual se consta una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Gerente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, conforme los establece el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, **SE INSTALA LA JUNTA CON LOS ACCIONISTAS PRESENTES** siendo las diez con diez de la mañana que se trata sobre la asistencia del presidente, gerente, comisario y accionistas de la compañía. **SEGUNDO** punto del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDA – GANANCIA, BALANCES DEL PERIODO DEL AÑO 2017**; al respecto toma la palabra el Señor Capa Uchuare Victor Manuel, Gerente General durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, manifestando a los presente que se han cumplido con la Constitución de la Compañía, situación que ahora nos permite cumplir con nuestras metas, contando con la colaboración y apoyo de los accionistas. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido Estados Financieros es aprobado por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto del día, **APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO** por el periodo dos mil diecisiete leído y deliberado por el Señor comisario Veintimilla Romero Manuel Jacinto quien a su vez indica que los Estados Financieros reflejan la realidad de la compañía y que sus movimientos contables tienen sus respectivos respaldos basados en los principios de Contabilidad generalmente aceptados de acuerdo a la ley, anotaciones, custodia y archivos de los mismos, conocido y

aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el CUARTO punto se refiere a PUNTOS VARIOS, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Capa Uchuare Victor para manifestar a los accionistas, con respecto que se necesitara comprar sillas plásticas, silla de escritorio y un archivador para la compañía de Transporte Pesado OROVEMA S.A. los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD, conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día. Se pasa a tratar al QUINTO punto del orden del día CLAUSURA se procede a dar lectura el Acta de Junta Universal el cual es aprobado por todos los presentes siendo las once horas del día se clausura la reunión.



VICTOR MANUEL CAPA UCHUARES

GERENTE – SECRETARIO AD HOC



QUEZADA MATUTE HERMAN AMADOR

PRESIDENTE

